Observador Central
Periodismo responsable - ISSN 2422-7226
http://www.observadorcentral.com.ar

Se sumaron nuevos productos al programa Caleta Cuida tus Precios

Año 5 / Edición XIII / Caleta Olivia / 13-05-2020 / ISSN 2422-7226

Se trata de lácteos y bebidas que se suman al acuerdo que ya integran las verdulerías de la ciudad.

Luego de la firma de convenios con verdulerías mayoristas y minoristas del pasado miércoles, el intendente Fernando Cotillo se reunió esta mañana con proveedores de lácteos, para firmar un convenio con el fin de beneficiar al ciudadano caletense bajo el programa “Caleta Cuida tus Precios”. El nuevo listado de productos lácteos y bebidas incluye más de 20 productos.

Este acuerdo tiene como objetivo mantener el precio de los productos durante 30 días, con la posibilidad de extenderse mientras perdure la emergencia sanitaria por COVID-19. Los comercios se verán obligados a mantener durante el periodo establecido los precios de los diferentes productos que conforman la lista.

Mediante una conferencia de prensa, el jefe comunal destacó la importancia de continuar con el programa “Caleta Cuida tus Precios”, sumando nuevos rubros.

“Pese a la pandemia, celebramos que pudimos llegar a un acuerdo con más de 60 comercios y haber incorporado más productos de primera necesidad a la canasta básica, como los lácteos. Si bien, no podemos exigir a los pequeños comerciantes, por ello agradecemos su esfuerzo de fijar los precios por 30 días”, expresó. Además, el Intendente adelantó que se estima sumar más productos. El próximo objetivo será sumar a las carnes.

“Celebro llegar al consumidor con el mejor precio y que la mitad del padrón de mercados adhiriera al programa”

Con esta frase, Dario Suarez, referente de la distribuidora Frío Sur, celebró que haya casi un centenar de comercios adheridos al programa “Caleta Cuida tus Precios”. Por otro lado, manifestó que el congelamiento de precios podría extenderse, dependiendo del aislamiento establecido por el Gobierno nacional”.

En tanto, el comerciante Fernando Roa, expresó: “es un gran logro ya que este convenio nos permite a los comercios de barrio estar a la altura de las grandes cadenas y así ayudar a los vecinos ante el contexto difícil que nos toca atravesar”.

Por último, Valeria Barrionuevo, en representación de la cadena de supermercados La Familia y Eterno, comentó: “en estos tiempos difíciles como comerciantes tratamos de acompañar a nuestros clientes, por ello nos sumamos en este acuerdo que contempla 19 productos de mayor necesidad”.

Los comercios adheridos

Supermercados La Familia y Eterno; Pepeas; Mercado Los Antiguos; Mercado Panchito; Minimercado Ciro; Mercado Marymay; Mercado Del Barrio; Feria Condor; El Shaddai; Mercado San Valentín; Bazar Puma; Mercado Rodríguez; Liliana del Mirador; Lujos; Mercado Lourdes; Mercado Nahuel; Vinoteca La Estancia; Thelmi; Mercado Don Juan; Despensa Marta; Mercado Punata; Mercado Tony Frut; Frutiver; La Gringa; Multirubro Vero; Señor Sandwich; La Banana Feliz; Librería Matices; Mercado Elvis; Mercado Virgen de Lourdes; Mercado Nuevo Kike; Lactolandia; Mercado 7 de Mayo; Das´k; Mercado Yoel; El Sureño; Productos del Valle; Novosel Hnos; Mercado Súper; Minimercado Santiaguito; Mercado Copacabana; Panadería Rossi; Mercado San Miguel.